

EXTERNO

Índice AI: EUR 44/11/97/s

13 de febrero de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 12/97 (EUR 44/08/97/s, del 30 de enero de 1997) - Temor de repatriación forzada

TURQUÍA: Jamshid Hashemi, solicitante de asilo iraní

Amnistía Internacional ha sabido que Jamshid Hashemi ya no corre peligro de ser devuelto forzadamente a Irán. Le han concedido un permiso de residencia que le permite permanecer en Turquía dos meses mientras se prepara su marcha a un lugar seguro.

Ya no se necesitan más acciones de la Red de Acciones Urgentes. Gracias a todos los que enviaron llamamientos que, al parecer, han resultado muy importantes para este feliz desenlace.